



**“Las organizaciones nunca son inocentes”  
(Isabel Álvarez)**

## REGLAMENTOS Y CONTROLES

La Consejería de Educación nos propone nuevos modelos de reglamentos que hablan de “autonomía” y “reforzamiento de la figura de la dirección”. ¿No es una contradicción en unos textos que no mencionan una sola vez la palabra democracia?

La aparición de una ¿nueva? figura del director es una de las novedades que confirma las tendencias que se apuntaban. El Director ideal para la Administración aparece con una fortísima carga administrativa y de gestión que puede resultar más que dinamizador de la labor educativa, un sistema de control burocratizado y politizado, más intenso aun que en otros tiempos. Coherente con ello sería la casi inexistente referencia al papel reservado a la Inspección.

Otros aspectos merecen ser referidos como la incorporación de los coordinadores de planes al equipo directivo o la escasa importancia dada a la tutoría. Si algo se pudiera considerar como novedad aunque de aplicación problemática sería la descentralización que estaría conformada por el Consejo Coordinador de Zona Educativa.

En el caso de los IES, se reorganizan los departamentos, dándole el mismo peso a nuevos entes departamentales junto a los tradicionales departamentos didácticos.. A ello se añade la unificación de muchos de éstos en macrodepartamentos de casi imposible funcionamiento y sin sentido curricular alguno. Además, la Consejería pregunta/consulta/cuasi afirma: ¿quién debe establecer la programación, el departamento o el equipo docente? Resulta hiriente. Y un aviso. Este nuevo modelo para los IES puede ser totalmente incompatible con el vigente esquema horario del profesorado y por ello podría ser el punto de partida encubierto de una reestructuración horaria, es decir, de las condiciones laborales.

Situaciones especiales requieren medidas especiales por lo que, ante la situación agónica de nuestro sistema educativo, quizás nuestros dirigentes hayan llegado a la conclusión de que la solución se encuentra en reglamentar un estado de excepción democrática y de paso proporcionarnos material para la primera lección de ciudadanía.



## **OTRO MITO QUE CAE: ¿ LA GENERACIÓN, CADA VEZ PEOR, PREPARADA DE NUESTRA HISTORIA ?**

En el año 2000, había en ESPAÑA un 66% de jóvenes entre 20 y 24 años con un título de Bachillerato o CFGS. En 2007, España había EMPEORADO CINCO PUNTOS con un 61%.

ANDALUCÍA también. En 2003, el mismo dato de jóvenes entre 20-24 años con titulación de Secundaria Superior, era de 54,2% (12 puntos menos que el dato nacional) y en 2008 de 53% , es decir, EMPEORAMIENTO DE MAS DE UN PUNTO respecto a cinco años antes.

Y SEVILLA TAMBIÉN. El 35,9% de los alumnos sevillanos de 2006 no superaron la ESO. En el año 2002, ese mismo dato era del 34%, es decir EL FRACASO HA SUBIDO CASI DOS PUNTOS.

RECONOZCAN la realidad.  
Es urgente hacerlo para llevar a cabo una autentica política educativa que merezca ese nombre. Y si no la reconocen, al menos no mientan. ¡¡¡ Cállense !!!



2º Premio "Isabel Álvarez" al Compromiso con la Educación.

Envía tu propuesta de personas o instituciones comprometidas con una escuela democrática e igualitaria a:  
[asociacionredes@telefonica.net](mailto:asociacionredes@telefonica.net)



AS GOOD AS IT GETS



## OH! (ONLY HERE)

AS GOOD AS IT GETS , NOW  
("mejor imposible, ahora")

Señora Consejera, llega usted en el mejor momento. Sus antecesoras cabalgaron sobre una ficticia realidad gestada y retroalimentada en los despachos de su Consejería, alejada de la realidad de los centros en donde:

- . Crecía la burocracia, unida a la desconfianza.
- . La cacareada autonomía era una realidad sólo en BOJA y diariamente contradicha por instrucciones y Séneca.
- . Las enseñanzas obligatorias fracasaban (% de alumnos sin el título de ESO)
- . La FP de grado medio se desprestigiaba curso tras curso con menos atractivo entre los alumnos.
- . El número de titulados en bachillerato descendía.
- . Las bajas del profesorado no se cubrían con la enorme pérdida de horas lectivas que supone.

Su suerte , señora Consejera, debería ser nuestra suerte. De todos/as los que integramos las distintas comunidades educativas.

Creemos haber oído en palabras del nuevo Presidente que la Educación sería el centro sobre el que gravitaría el bienestar y el progreso de Andalucía, incluso reclama una alianza entre Administración, padres, alumnos y profesores.

Para que el mensaje no se reduzca a propaganda, nueva ficha. Desde "Redes Dice" le hacemos una modesta recomendación para tiempos de crisis.

No cuesta ni un solo euro:

"Reconozca la realidad. Asúmala y parta de ella. No mire sólo los informes de despachos en los que las estadísticas falsas, u ocultadas, y la obsesión propagandística desembocaron en actuaciones útiles para otros fines pero inútiles para cambiar la realidad educativa".

Salud y Suerte Señora.

## MAESTROS y MAESTRAS QUE NO SE CALLAN



Sobre los criterios (o su ausencia) de la política de sustituciones de la Delegación Provincial de Sevilla, recibimos un escrito del que reproducimos un resumen y el texto íntegro puede consultarse en

[www.redeseducacion.net](http://www.redeseducacion.net)

-----  
Mi situación es la siguiente; tengo que realizar una sustitución a mi compañera del aula específica cubriendo una baja producida por un permiso oficial por matrimonio. La Delegación nos dice que actualmente no hay "nadie" disponible para cubrir ese permiso oficial otorgado por ellos.

Los programas específicos de estos alumnos/ as se cerrarán hasta que se cumpla el permiso y después con un poco de suerte los volveremos a abrir hasta nuevo aviso. No señores, así no se puede pensar en un sistema educativo de calidad, donde la falta de recursos humanos nos pone a todos entre las cuerdas.

¿Qué sucederá con el retroceso de estos niños/ as cuando se les cierren sus programas de manera aleatoria? Pues que esa calidad que todos/ as pretendemos se pierde y los colegios pasan a tener funciones asistenciales únicamente. Desde nuestro Colegio Adriano como desde muchos otros colegios, estamos abogando por la calidad de la Enseñanza "con uñas y dientes". ¿Qué les decimos a las familias de los niños/ as afectados por esta decisión sin posibilidad de réplica. ¿Es una cuestión de manejo social más o de verdad estamos queriendo dar una solución positiva al problema?

Amparo Rodríguez Tirado. Maestra de Pedagogía Terapéutica trabajando en el aula de apoyo a la integración del C.E.I.P. Adriano de Pino Montano.

Puedes consultar los boletines anteriores de Redesdice en  
<http://www.redeseducacion.net>